

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE “SUMINISTROS MEDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CIA. LTDA.”**

En el Distrito metropolitano de Quito, hoy día 21 de marzo del año 2015 siendo las 18h00 en las oficinas ubicadas en la calle Chasqui S8-349 e intersección calle Galte, barrio Santa Ana, parroquia Villaflores, sur del Distrito Metropolitano de Quito, se lleva a efecto la Junta general Universal Ordinaria de socios, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Verificación del Quórum;
- 2.- Lectura y aprobación del balance correspondiente al período económico del 2014
- 3.- Informe del Gerente General; y,
- 4.- Redacción del Acta del día.

### **1.- VERIFICACION DEL QUORUM:**

Hallándose presente la totalidad del capital suscrito, amparada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de SUMINISTROS MEDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CIA. LTDA., una vez que los socios han aceptado la celebración de la misma, bajo la Presidencia de la señora SILVIA SALAZAR MOSCOSO. Actúa como secretario ad-hoc el señor Edison Jaramillo Muñoz. Se encuentran presente los señores SILVIA XIMENA SALAZAR MOSCOSO, por sus propios derechos, dueña de UN MILLON QUINIENTAS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y SEIS participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que equivale a UN MILLON QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS dólares, correspondiéndole el 77.95% del total de las participaciones del capital social; y, JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO, por sus propios derechos, dueño CUATROCIENTAS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y SEIS participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, que equivale a CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS dólares, correspondiéndole el 22.05% del total de las participaciones del capital social.

### **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ECONÓMICO DEL AÑO 2014:**

Toma la palabra el señor Gerente General señor JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO, cumpliendo con las formalidades que manda la ley y Estatuto social de la empresa y pone en conocimiento y consideración de la junta de socios de SUMINISTROS MEDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CIA. LTDA., el balance económico correspondiente al periodo del año 2014. En lo concerniente al estado financiero de la empresa se ha logrado que el monto de ventas y servicios que se propusieron al inicio del año se cumpla y se enmarque dentro de las expectativas previstas por la empresa, considerándose que en este periodo se ha

fortalecido el movimiento operativo comercial, logrando entrar de manera aceptable y competitiva en el mercado local con muy buenas expectativas para los períodos venideros.

Seguidamente y conociendo el estado económico, correspondiente al período financiero del año 2014, los socios reunidos en la junta y por estar de acuerdo en el movimiento económico y de conformidad con los objetivos de la compañía en este período, cumpliendo con el estatuto social y Leyes, sin tener reparos y/u objeciones que hacer aprueban de manera unánime el resultado financiero correspondiente al período anual 2014

### **3.- INFORME DE GERENTE GENERAL:**

El señor JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO Gerente General, da lectura a su informe el mismo que cumpliendo con los deberes y gestiones que demanda una buena administración y en sujeción a la ley y Estatuto social de la empresa pone en conocimiento y consideración de la junta de socios de SUMINISTROS MEDICOS Y DE LABORATORIO SUMELAB CIA. LTDA., manifestando que en estos últimos doce meses y continuando con la administración, la empresa en este período se ha fortalecido, trabajando de manera agresiva en lo que tiene que ver con el movimiento operativo y administrativo, logrando evidenciarse en el estado financiero de la empresa donde se ha logrado que el monto de ventas y servicios que se propusieron al inicio del año se cumpla y se enmarque dentro de las expectativas previstas por la compañía, considerándose que en este periodo se ha incrementado el movimiento operativo comercial, ingresando de manera aceptable y competitiva en el mercado local como nacional, con muy buenas expectativas para los períodos venideros, con las aspiraciones de ir creciendo y día a día ir alcanzando los objetivos comerciales y financieros trazados, con la esperanza de continuar y afianzarnos aún más en el mercado nacional de manera competitiva y con buena aceptación del usuario en base al trabajo, responsabilidad y profesionalidad, con la convicción de crear más fuentes de trabajo para contribuir aún más con nuestra sociedad.

En este período la administración dentro de su aspecto relevante a más de sentar las bases para fortalecer el crecimiento de la empresa con el fin de sostenernos e ingresar en el mercado nacional se ha logrado:

Inyección de capital social;  
Reforma de Estatutos;  
Busca agresiva de nuevo mercado farmacéutico;  
Realización de campañas e impulso de productos con apoyo de laboratorios;  
Capacitación en atención al cliente, motivación y servicios;  
Fortalecimiento y asesoría en las Normas Internacionales de Información Financiera; y,  
Entre otros.

Dejando expresamente mi más efusivo agradecimiento a todos los accionistas y personal donde sin escatimar esfuerzos, dedicación y de forma conjunta han colaborado y participado de manera activa en el fortalecimiento y crecimiento de la

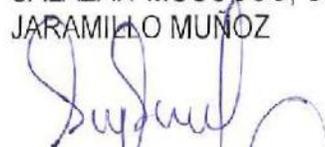
los periodos ira evidenciándose más y más el esfuerzo mancomunado, hasta lograr ser una empresa líder en el campo y ámbito farmacéutico y de servicios. Acto seguido y puesto en conocimiento el informe de Gerente General correspondiente al período del año 2014, ante la Junta General Universal Ordinaria de socios, por estar de acuerdo y enmarcarse dentro de las expectativas previstas para éste período cumpliendo con el Estatuto y Leyes, en consideración a los antecedentes, sin tener reparos y/u objeciones que hacer aprueban por unanimidad el informe presentado por el señor JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO, Gerente General de la Compañía.

#### 4.- REDACCIÓN DEL ACTA DEL DÍA:

Conocido el balance correspondiente al período del año 2014 y el informe económico del Gerente General, los socios de manera unánime aprueban los mismos considerando que la empresa debe fortalecerse en el campo de servicios comercial y financiero, cuyo movimiento económico, operacional y administrativo ha sido muy loable.

Una vez cumplido el orden del día, y sin tener otro punto a tratarse la Presidencia concede treinta minutos de receso para la redacción del acta correspondiente.

Transcurrido el tiempo de redacción y siendo las 19h40 se reinstala la sesión el secretario da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad. A las 19h50 se levanta la sesión, firmando para constancia los señores SILVIA XIMENA SALAZAR MOSCOSO, JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO y EDISON JARAMILLO MUÑOZ



SILVIA XIMENA SALAZAR MOSCOSO



JORGE ALEXANDER SALAZAR MOSCOSO.



EDISON JARAMILLO MUÑOZ  
SECRETARIO AD-HOC